

RESOLUCIÓN Nº 111/2013; DE 25 DE ABRIL, DEL DIRECTOR GERENTE DE LA COMARCA INTERIOR DE BIZKAIA, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO PARA PROVEER CON CARÁCTER TEMPORAL 5 PLAZAS (1 CELADOR, 1 AUXILIAR ADMON. Y ATENCION AL USUARIO, 1 TECNICO INFORMATICA Y 2 F.E. MEDICO FAMILIA) POR EL SISTEMA DE COMISIÓN DE SERVICIOS.

Primero.- Mediante Anuncio 50/2013, de 22 de febrero, se efectuó convocatoria pública para proveer con carácter temporal 5 plazas (1 Celador, 1 Auxiliar Admón. y atención al usuario, 1 Técnico Informática y 2 F.E. Médico de Familia) por el sistema de Comisión de Servicios.

CATEGORIA	CÓD. PLAZA	FECHA PRECEP.	JORNADA	CENTRO	UAP
CELADOR (RESERVA)	6873	01/06/2005	TARDE	BASAURI-ARIZ	BASAURI-ARIZ
AUXILIAR ADMON. Y A. USUARIO (RESERVA)	6993	01/06/2005	TARDE	BASAURI-ARIZ	BASAURI-ARIZ
TECNICO INFORMATICA	25996	01/06/2011	MAÑANA	ADMINISTRACION	ADMINISTRACION
F.E. MEDICO DE FAMILIA	16671	01/06/2005		PAC LEKEITIO	PAC LEKEITIO
F.E. MEDICO DE FAMILIA	8700	01/06/2005	TARDE	BERMEO	BERMEO

Segundo.- Realizada la valoración de los méritos, los resultados de la misma son los que aparecen en el Anexo I. Teniendo en cuenta las/os aspirantes que habían obtenido una mayor puntuación para cada plaza, se propuso el nombramiento de las siguientes personas:

PLAZA 6873 CELADOR (RESERVA) – BASAURI-ARIZ	DESIERTA
PLAZA 6993 AUXILIAR ADMÓN. Y A. USUARIO (RESERVA) - BASAURI-ARIZ	DESIERTA
PLAZA 25996 TÉCNICO INFORMATICA – ADMINISTRACIÓN	DESIERTA
PLAZA 16671 F.E. MEDICO DE FAMILIA – PAC LEKEITIO	RETIRADA POR REORGANIZACION DE RR.HH. DE COMARCA INTERIOR
PLAZA 8700 F.E. MEDICO DE FAMILIA - BERMEO	ABASOLO GARCIA, AINTZANE

Tercero.- De acuerdo al procedimiento establecido en la convocatoria, la relación provisional fue publicada en los tablones de anuncios de la Organización de Servicios y en la página web de Osakidetza, para que l@s interesad@s pudieran realizar las reclamaciones que estimaran pertinentes.

Teniendo en cuenta el escrito presentado por Idoia González Uribe-Etxebarria, referente a la plaza 16671 del Pac de Lekeitio, se considera ofertar dicha plaza hasta la reorganización de RR.HH. de Comarca Interior.

Cuarto.- El art. 15.1 e) del Decreto 255/97, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza, establece que corresponde al Director Gerente ostentar la jefatura de personal en su organización y ejercer al respecto las

competencias de contratación y de gestión en materia de personal, así como ejercer la potestad disciplinaria.

ACUERDO

Primero.- Resolver el procedimiento para proveer con carácter temporal 5 plazas (1 Celador, 1 de Auxiliar Admón. y atención al usuario, 1 Técnico Informática y 2 F.E. Médico de Familia) adjudicando las Comisiones de Servicio a l@s siguientes aspirant@s:

PLAZA 6873 CELADOR (RESERVA) - BASAURI-ARIZ	DESIERTA
PLAZA 6993 AUXILIAR ADMÓN. Y A. USUARIO (RESERVA) - BASAURI-ARIZ	DESIERTA
PLAZA 25996 TÉCNICO INFORMÁTICA - ADMINISTRACIÓN	DESIERTA
PLAZA 16671 F.E. MEDICO DE FAMILIA - PAC LEKEITIO	GONZALEZ URIBE-ETXEBARRIA, IDOIA
PLAZA 8700 F.E. MEDICO DE FAMILIA - BERMEO	ABASOLO GARCIA, AINTZANE

Segundo.- Solicitar la conformidad de la Comisión de Servicios, a la Organización de Servicios a la que pertenecen l@s adjudicatari@s.

Tercero.- Establecer como fecha previsible de adscripción a la nueva plaza el 1 de mayo de 2013.

Cuarto.- Notificar la presente Resolución al Director de Recursos Humanos de Osakidetza y publicar en los tablones de anuncios de la Comarca Interior y en la página web de Osakidetza.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá el interesado/a interponer Recurso de Alzada ante la Directora General de Osakidetza- S.V.S. en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Amorebieta, a 25 de abril de 2013

DIRECTOR – GERENTE COMARCA INTERIOR



Fdo. Enrique Maiz Olaizabalaga

ANEXO I

PLAZA 8700 F.E. MEDICO FAMILIA - BERMEO

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	EUSKERA	PUNTUACION TOTAL	CODIGO PLAZA	FECHA PRECEP.	OBSERVACIONES
ABASOLO GARCIA, AINTZANE	13,95	P.L.	13,95	8700	01/06/2005	
ETXEBARRIA AZURMENDI, AINARA	12,45	P.L.	12,45	8700	01/06/2005	
BEOBIDE ALDAPE, MARTA	11,85	P.L.	11,85	8700	01/06/2005	
ANACABE BEASCOA, M ^a ISABEL	11,55	P.L.	11,55	8700	01/06/2005	
ARETXAGA CAÑADA, ANA	10,95	P.L.	10,95	8700	01/06/2005	

PLAZA 16671 F.E. MEDICO FAMILIA- PAC EKEITIO

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	EUSKERA	PUNTUACION TOTAL	CODIGO PLAZA	FECHA PRECEP.	OBSERVACIONES
GONZALEZ URIBE-ETXEBARRIA, IDOIA	15,9	3,75	19,65	16671	NO	
KARAN ZUGAZAGA, AINARA	11,7	3,75	15,45	16671	NO	